

Apéndice E: Organizaciones Internacionales

El lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo pueden tener un impacto internacional ampliamente generalizado. Se ha comprobado que los lavadores de dinero han transferido fondos y mantenido activos a nivel global, lo que hace que el rastreo de los fondos a través de diversos países sea un proceso complejo y desafiante. La mayoría de los países respaldan la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, sin embargo, debido a los desafíos en la creación de normativas consistentes entre los países, los grupos internacionales han desarrollado recomendaciones modelo para gobiernos e instituciones financieras. A continuación, se analizan dos organismos internacionales clave en esta área:

- **El Grupo de Acción Financiera en Contra del Lavado de Dinero (FATF)** es una organización intergubernamental establecida para el desarrollo y la divulgación de políticas para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. El FATF ha desarrollado recomendaciones sobre diversos asuntos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo publicadas en *FATF Forty Recommendations* (Cuarenta recomendaciones del FATF) y *Special Recommendations on Terrorist Financing* (Recomendaciones especiales sobre el financiamiento del terrorismo).²⁶⁷
- **El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea** es un comité de bancos centrales y supervisores y reguladores bancarios de numerosos países que se reúne en el Banco de Pagos Internacionales (BIS) en Basilea, Suiza, para abordar asuntos relacionados con la supervisión bancaria prudente. El Comité de Basilea formula normas y pautas amplias y da recomendaciones sobre prácticas responsables, incluidas aquellas sobre debida diligencia de los clientes.

Además, otras organizaciones globales están comenzando a involucrarse cada vez más en la batalla contra el lavado de dinero. El Fondo Monetario Internacional (IMF, por sus siglas en inglés) y el Banco Mundial han incluido AML y actividades de lucha contra la financiación de terroristas en sus análisis, vigilancia y actividades de diagnóstico de sectores financieros. Además, existen diversas entidades regionales similares al FATF. Estos grupos participan como observadores en las reuniones del FATF; analizan a sus miembros según las normas del FATF, y, al igual que los miembros del FATF, con frecuencia contribuyen al programa de análisis del IMF y el Banco Mundial.

²⁶⁷ Otra iniciativa conocida del FATF es su ejercicio sobre países y territorios no cooperantes (NCCT), donde se han identificado jurisdicciones como NCCT. En este momento, no hay países en la lista. Sin embargo, el 18 de Febrero de 2010, el FATF publicó una lista de jurisdicciones que están sujetas a medidas correctivas, presentan deficiencias de AML que no se han abordado o deficiencias que se abordarán en breve. Dicha lista se encuentra en el sitio Web del FATF: www.fatf-gafi.org/dataoecd/34/29/44636171.pdf.